



SESION EXTRAORDINARIA N° 011 /2022

ACTA N°.011 /2022

En Cerro Sombrero a 27 de abril de 2022, siendo las 10:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria número once del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Concejala Karina Fernández, no asiste

Concejal Eduardo Bahamonde, se encuentra en capacitación en Santiago.

Asiste el funcionario Cristian Cárdenas, Asesor Jurídico.

PUNTO DE LA TABLA:

Visita Ejecutivos del Banco Estado y presentación de instalación de Tótem en el municipio.

El Alcalde da la bienvenida a don Matías Barros Silva, Sub Gerente Gobierno Regional y Municipalidades, don Raimundo Barros Gamboa Jefe de Grupo de Municipalidades y don Ricardo Manzo Catalán, Ejecutivo de Cuentas Bancarias Sub Gerente de Municipalidades.

El Sr. Barros, da a conocer la importancia de la instalación del Tótem para la comunidad en lo que respecta a la prestación de servicios, que permitirá realizar en línea todos los trámites que se realizan normalmente en "atención de mesón" en cualquier sucursal del Banco Estado.

El Asesor Jurídico Cristian Cárdenas, solicita al Concejo aprobar el Convenio para la instalación del Tótem, aun cuando la Contraloría no ha entregado el pronunciamiento de la consulta efectuada respecto de si los Concejales y Concejalas pueden aprobar el convenio si son usuarios del Banco Estado.

Concejala Culun, todos están de acuerdo que se instale el tótem que beneficia la comunidad, la inquietud es si pueden aprobar el convenio, si los Concejales tienen alguna cuenta en el Banco Estado, y por eso se solicita el pronunciamiento a la Contraloría.

Sr. Barros, propone aprobar el convenio hasta el pronunciamiento de Contraloría y si dicen que no se puede, no se podría instalar.

Sr. Barros, sugiere que el encargado de fomento productivo, entregue un listado de microempresarios, para ver la entrega de dispositivos, eso lo coordina Ricardo Manzo.

Sr. Manzo, informa respecto a los dispositivos.

Sr. Señala que la maquina no está en línea hoy pero a futuro si,



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Cristian, señala que entre el Banco Estado y la Municipalidad no obstante lo anterior el Concejo queda a la espera de la respuesta de Contraloría
Carolina, señala que el acuerdo debe decir o siguiente.

Acuerdo N° 125

Con el voto a favor del Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y los Concejales Ana Raicahuin, Carlos Hurtado, Blanca Culun y Yesenia Velásquez, el Concejo Municipal de Primavera aprueba el Comodato entre el Banco estado y la IL. Municipalidad de Primavera, para la instalación de un Tótem en dependencias municipales, bajo la condición de esperar el pronunciamiento de la Contraloría, respecto a si los Concejales que mantienen servicios con el Banco Estado, pueden aprobar dicho comodato.

Alcalde, agradece la presencia en la comuna de los ejecutivos del Banco Estado, con el fin de poder realizar la instalación de un servicio a la comunidad.

Tratado el tema de la tabla, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 10:50 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 011/2022



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal